

Cali, jueves 19 de marzo de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.236 SSN 0124-5171

■ Crisis humanitaria en el Pacífico

Paro armado confina a 26 comunidades en el Chocó

Más de 6.000 habitantes de 26 comunidades en Bajo Baudó, Chocó, permanecen confinados tras el paro armado indefinido decretado por el ELN desde el 17 de marzo.

La Defensoría alertó graves vulneraciones de derechos y restricciones a alimentos y servicios, mientras autoridades activan ayudas humanitarias ante la emergencia. **PÁG. 6**

■ Alerta preventiva

Llamado a aplicar la vacuna contra el sarampión

Aunque el Valle del Cauca no registra casos de sarampión, autoridades alertaron por contagios confirmados en el país y pidieron actualizar los esquemas de vacunación.

La Secretaría de Salud advirtió que la enfermedad es altamente contagiosa y puede causar complicaciones graves, por lo que insistió en vacunar a niños, jóvenes y adultos. **PÁG. 5**



Turismo de naturaleza en Cali

EN EL CORREGIMIENTO DE VILLACARMELO, A 13 KILÓMETROS DE CALI, BOSQUE COLIBRÍ SE CONSOLIDA COMO UNA RESERVA QUE PROMUEVE LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL. EL ESPACIO HACE PARTE DE LAS INICIATIVAS PARA PROMOVER EL TURISMO DE NATURALEZA.

Foto: Alcaldía de Cali



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

■ Operativo contra el maltrato animal

Una pelea de perros de carácter internacional fue desarticulada por las autoridades en una finca ubicada en La Calera, Cundinamarca, donde se concentraban participantes de varios países en torno a una actividad ilegal que incluía enfrentamientos entre animales y apuestas clandestinas.

El operativo fue liderado por la Fiscalía General de la Nación, a través del Grupo Especial para la Lucha contra el Maltrato Animal, en articulación con la Dirección de Carabineros de la Policía Nacional, luego de obtener información sobre la realización de una convención ilegal.

Además, las labores de policía judicial permitieron ubicar el predio en la vereda Aurora Alta, al que llegaron unidades del Cuerpo Técnico de Investigación con apoyo de entidades de protección animal de Bogotá y Cundinamarca, en cumplimiento de una orden de registro y allana-

Desarticulan red de peleas de perros en Colombia



Foto: Fiscalía General de la Nación

Rescate de perros tras operativo por pelea de perros en La Calera

miento.

Operativo y capturas en el lugar

Durante la intervención, las autoridades ingresaron al inmueble en el momento en que se desarrollaban enfrentamientos entre caninos en un cuadrilátero de madera, lo que permitió evidenciar de manera directa la práctica de pelea de perros en condiciones

clandestinas.

En el lugar fueron capturados en flagrancia nueve ciudadanos extranjeros provenientes de Ecuador, Venezuela y República Dominicana, así como cuatro colombianos, entre los cuales se encontraba el organizador del evento y un veterinario presuntamente vinculado a la actividad.

Según la investigación, el organizador utilizaba redes

sociales y grupos cerrados para convocar a los asistentes, con el propósito de promover apuestas y obtener ganancias económicas derivadas de la pelea de perros, lo que configuraría una estructura ilegal alrededor de estos eventos.

Adicionalmente, el ente acusador solicitó medida de aseguramiento en centro carcelario contra dos de los implicados identificados como el organizador del evento y el veterinario, mientras los demás continúan vinculados al proceso judicial.

Rescate de animales y avance del proceso

En el desarrollo del procedimiento, las autoridades lograron rescatar 12 perros que se encontraban en condiciones de salud deterioradas.



Foto: Fripeak

Pronóstico del tiempo del Ideam advierte aumento de lluvias en Colombia

■ Medidas preventivas

Ideam advierte aumento de lluvias en Colombia para los próximos días

El pronóstico del tiempo emitido por el Ideam advierte un aumento de lluvias en distintas regiones de Colombia durante los próximos días, con presencia de tormentas eléctricas y variaciones en la intensidad de las precipitaciones.

De acuerdo con el informe, el país atraviesa un periodo con incremento moderado de lluvias en amplios sectores, lo que marca un cambio en las condiciones recientes del clima.

En este contexto, las precipitaciones se concentrarán principalmente en regiones como Caribe, Andina y Pacífica, donde se prevén eventos de distinta intensidad a lo largo de las jornadas.

Además, departamentos como La Guajira, Atlántico, Cesar y Magdalena registrarán lluvias entre moderadas y fuertes, en algunos casos acompañadas de tormentas eléctricas.

De igual forma, el reporte incluye a Bolívar, Sucre, Chocó, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca dentro de las zonas con probabilidad de lluvias.

Por otra parte, el pronóstico del tiempo señala que estas

condiciones también se extenderán hacia el sur del país, con afectaciones en Cauca, Nariño, Putumayo y Amazonas.

Condiciones previstas en las próximas horas

Durante la noche y la madrugada, se esperan lluvias en sectores de la Orinoquía y la Amazonía, así como en amplias zonas de la región Andina.

Asimismo, el informe indica que las precipitaciones podrían presentarse en la Sierra Nevada de Santa Marta y en los valles interandinos de los ríos Cauca y Magdalena.

También se incluyen zonas como el golfo de Urabá, la Mojana y el Catatumbo, donde las lluvias podrían registrar mayores intensidades en momentos específicos.

En consecuencia, el Ideam advierte que las condiciones climáticas pueden variar rápidamente, por lo que se recomienda atención permanente a los reportes oficiales.

Este comportamiento responde a dinámicas atmosféricas propias de la temporada, que influyen en la distribución de las lluvias en el territorio nacional.

■ Policía y Fiscalía avanzan en la identificación de implicados

Revelan video clave en asesinato del timbalero Luder Quiñones (de la orquesta de Willy García) en Cali

Fue asesinado el timbalero de la orquesta de Willy García, Luder Quiñones, en Cali luego de que el músico fuera atacado en el barrio Breña durante un presunto intento de robo mientras se encontraba dentro de su vehículo.

El hecho ocurrió en la calle 10 con carrera 20, donde Quiñones estaba acompañado por su pareja cuando varios hombres que se movilizaban en motocicleta interceptaron el automóvil en plena vía pública.

De acuerdo con videos de cámaras de seguridad, uno de los atacantes descendió de la motocicleta, se acercó al vehículo y disparó en repetidas ocasiones antes de huir junto a los demás implicados.

Como consecuencia del ataque, el músico recibió cinco impactos de bala en



Foto: @ludermulato

Asesinato de Luder Quiñones en Cali ocurrió en barrio Breña

por los centros asistenciales.

Autoridades investigan el ataque y ofrecen recompensa

Tras lo ocurrido, la Policía Metropolitana de Cali inició las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias en las que se produjo el ataque armado en este sector de la ciudad.

Según indicó el brigadier general Herbert Benavidez, durante el hecho se presentó un intercambio de disparos, ya que la víctima portaba un arma y respondió a la agresión de los atacantes.

En ese contexto, las autoridades adelantan la revisión de material audiovisual, así como el análisis de otros elementos probatorios que permitan identificar y ubicar a los responsables.

el abdomen, por lo que fue trasladado a la Clínica Colombia, donde falleció pese a los procedimientos médicos realizados.

Por su parte, la mujer que lo acompañaba resultó herida en una pierna durante el mismo hecho, aunque posteriormente fue reportada fuera de peligro



Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Centro Democrático logró sus objetivos en el Valle: Christian Garcés

Cristian Garcés hizo un balance positivo de los resultados del Centro Democrático en el Valle del Cauca tras las elecciones del 8 de marzo. El hoy senador electo sostuvo que la colectividad cumplió sus objetivos en el departamento, pues pasó de tener un solo congresista a elegir tres: dos representantes a la Cámara y una curul en el Senado.

En diálogo con Graffiti, el dirigente del Centro Democrático resaltó que, con su elección, el partido vuelve a tener un senador vallecaucano –representación que no tuvo durante el periodo que termina-, mientras que en la Cámara logró subir de uno a dos representantes por esta circunscripción con las elecciones de Santiago Castro y Jaime Arizabaleta.

“Centro Democrático

logró sus objetivos en el Valle. Pasamos de un congresista a tres porque elegimos dos cámaras de representantes y ganamos la curul del Senado que está bajo mi responsabilidad”, dijo Cristian Garcés.

El congresista atribuyó ese crecimiento a que el partido logró conformar una lista a la Cámara que representó al departamento en sus territorios y que, además, fue “diversa e incluyente”, sin dejar de lado los principios y valores de la colectividad.

Cristian Garcés destacó que los 13 candidatos del uribismo a la Cámara por el Valle hicieron campaña “24 horas al día”, y sostuvo que ese trabajo se reflejó en una votación histórica para el partido en el Valle del Cauca.

Según señaló el representante y senador electo, por primera vez en la historia del Centro Democrático en este departamento la lista al Senado superó los 192 mil votos, mientras que la lista a la Cámara estuvo por encima de los 186 mil.

El dirigente recordó que la votación más alta que había tenido antes el partido al Senado en el Valle fue en 2018, con 179.110 votos. Por eso

considera que el resultado del 8 de marzo marca un punto de quiebre para la colectividad en la región.

Pero quizá uno de los hechos políticos más llamativos que deja esta elección para el Centro Democrático en el Valle es que, por fin, se consolida la fórmula entre Cristian Garcés y Santiago Castro. Los dos ya habían intentado llegar juntos al Congreso en 2010 -cuando militaban en el Partido Conservador-, con Castro como candidato al Senado y Garcés como candidato a la Cámara, pero se quemaron.

Cristian Garcés recordó ese episodio: “En el 2010 la narcopolítica influyó en que Santiago y yo perdiéramos las campañas al Congreso”, afirmó.

Ahora, 16 años después, esa llave finalmente llegará al Congreso. Garcés sostuvo que esta vez “fue la revancha” y que la dupla con Castro permitirá tener dos curules en las comisiones económicas de Cámara y Senado, lo que, en su criterio, será clave para impulsar temas relacionados con ingresos y empleo.

Cristian Garcés explicó que, además de ese trabajo conjunto con Santiago Castro, también se articulará con Jaime Arizabaleta para sacar adelante la agenda del departamento.

En el plano presidencial, Cristian Garcés también hizo un balance positivo del resultado de la Gran consulta por Colombia en el Valle del Cauca. El senador electo destacó la votación de Paloma Valencia, candidata de su partido, y sostuvo que después del 8 de marzo cambió la percepción sobre sus posibilidades presidenciales.

Según Garcés, Paloma Valencia obtuvo “más

de 202.000 votos” de los 360.000 que alcanzó la gran consulta por Colombia en el departamento. Para el congresista, se trató de una votación “maravillosa”, que dejó a la candidata en una nueva posición política de cara a la primera vuelta.

Cristian Garcés fue claro en señalar que ve difícil una victoria en primera vuelta, pero sostuvo que Paloma Valencia “tiene toda la posibilidad de ganar la presidencia de la República en la segunda vuelta”.

El dirigente explicó que la apuesta del Centro Democrático y de Paloma Valencia pasa por construir una gran alianza nacional. “La propuesta de nuestro partido es que nos unamos en la diferencia para que el país pueda sumar todas las fuerzas necesarias que le permitan recuperar el rumbo”, afirmó.

Para Cristian Garcés, ese mensaje de “unión en la diferencia” es el que puede permitir que Colombia recupere tranquilidad, supere la crisis en temas como seguridad y salud y deje atrás la polarización.

Garcés también advirtió que el suroccidente colombiano necesita salir del abandono que, según él, se sintió especialmente durante el gobierno del Pacto Histórico y de Gustavo Petro. En esa línea, sostuvo que una eventual presidencia de Paloma Valencia, por ser del Cauca y tener fuertes lazos con Cali y el Valle, podría representar una oportunidad para corregir ese rezago.

“El mensaje de unión en la diferencia es el que le permitiría al país tener tranquilidad y vencer a esa izquierda radical que todo el día está promoviendo el odio y la división entre los colombianos”, concluyó Cristian Garcés.



Nuevos teléfonos

DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

Editorial

¿Y los pacientes?

Liquidar EPS sin un plan claro pone en riesgo la atención de millones de colombianos.

El anuncio del presidente Gustavo Petro sobre la liquidación de varias EPS abre una pregunta que hasta ahora no tiene respuesta: ¿quién, cómo, dónde y con qué se atenderá a los pacientes que hoy dependen de esas entidades? La incertidumbre no es menor, especialmente cuando se trata de decisiones que afectan directamente la vida de millones de personas.

Las alertas desde las regiones son claras. En el Valle del Cauca, la secretaria de Salud, María Cristina Lesmes, advirtió que hasta el momento solo existe un anuncio, sin detalles sobre su implementación ni un plan de contingencia que permita anticipar los efectos de una transición de esa magnitud.

El problema no es solo financiero, también es operativo. Hoy ya se registran dificultades en la asignación de citas, en la realización de procedimientos y en la entrega de medicamentos. Cambios constantes en las droguerías y retrasos en tratamientos evidencian un sistema tensionado.

En ese contexto, la eventual liquidación de EPS podría agravar la situación. Se estima que cerca de 12 millones de usuarios tendrían que ser trasladados a otras entidades, lo que implicaría una presión adicional sobre un sistema que no muestra capacidad suficiente para absorber esa carga sin afectar la calidad del servicio.

Los casos recientes lo confirman. La muerte de Jeison Javier Pinzón Sandoval, un joven de 20 años con leucemia, quien no recibió a tiempo el medicamento que necesitaba, pese a contar con una tutela y una orden de desacato, evidencia la gravedad de las fallas actuales. No se trata de un hecho aislado, las organizaciones de pacientes y la Defensoría del Pueblo han advertido que la falta de entrega oportuna de medicamentos está poniendo en riesgo la vida de personas que dependen de tratamientos continuos.

En ese escenario, avanzar hacia la liquidación de EPS sin un plan claro de transición resulta riesgoso e irresponsable. El sistema de salud colombiano no era perfecto, pero tenía una capacidad de operación que hoy está debilitada por decisiones que no han estado acompañadas de la planeación necesaria.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

Si nos dijeran la verdad



GUSTAVO ALVAREZ
GARDEAZÁBAL

La humanidad ha repetido siempre que en toda guerra la primera víctima es la verdad. En la actual guerra que montaron contra Irán y sus satánicos ayatolas el violento Netanyahu y el atrabiliario Trump, la verdad hay que escarbarla yendo y viniendo por la curiosamente muy tupida pero muy desinformada maraña de las redes. Hacerlo resulta paradójico. Hoy día contamos con todos los elementos informativos que ninguna guerra anterior tuvo. Pero la plata de los judíos en Wall Street y el siempre amenazante ejercicio de la dictadura abusadora que se tomó la Casa Blanca, nos impiden asomarnos al escenario del conflicto. En tales circunstancias nos vemos obligados a construir un relato cercano a la realidad usando los informes presentados a cuentagotas por los iraníes, o los exagerados y avasalladores de los gringos, o a través de la censura absoluta decretada por el cruel y despiadado primer ministro israelí. De allí

podemos concluir, por ejemplo, que la tal cúpula de hierro que protegía los cielos de Israel fue horadada por los ejércitos de los clérigos persas. También se puede afirmar que la falta de planificación de la guerra de Trump se desmoronó del totazo cuando los iraníes bombardearon las bases norteamericanas en los países árabes y destruyeron radares de última generación dejándonos la sensación de que los gringos están haciendo la guerra a ciegas en plena época de satélites y de cohetes de Musk. Si nos dijeran la verdad podríamos saber qué cara tiene (si está vivo) el nuevo ayatolá supremo. Si nos dijeran la verdad no estaríamos especulando sobre el límite de gasto del armamento de los combatientes. Mientras tanto, no nos queda más que aceptar como válida la percepción de que quien manda en Washington es el cruel Netanyahu, de que los iraníes había estudiado demasiado a su enemigo y de que Trump es un pobre diablo obnubilado por el poder y circundado por negociantes de bienes raíces no por funcionarios competentes.

MI COLUMNA

El costo de la improvisación cobra vidas



WILSON RUIZ
OREJUELA

Hay decisiones que en el papel parecen técnicas, pero en la realidad son profundamente humanas. La salud es, quizá, el escenario donde más se evidencia esa diferencia. Por eso, la orden del presidente Gustavo Petro de avanzar hacia la liquidación de las EPS en crisis no puede verse como un simple ajuste administrativo, sino como una medida que pone en vilo a millones de colombianos.

No comparto la idea de que liquidar sea sinónimo de solucionar. Por el contrario, considero que es una decisión que puede agravar una crisis que ya es evidente. Hoy, entre las siete EPS intervenidas se concentran cerca de 12 millones de usuarios, una cifra que por sí sola refleja la magnitud del problema. No estamos hablando de un sector menor, sino de millones de personas que dependen directamente de este

sistema para vivir.

Desde mi punto de vista, tomar una decisión de este calibre sin una transición clara, sin una estructura lista para responder y sin garantías reales para los pacientes, no es una reforma seria. Es una apuesta que puede terminar saliendo muy mal.

Porque aquí no se está discutiendo sobre empresas, sino sobre vidas. Sobre pacientes que tienen tratamientos en curso, enfermedades de alto costo, condiciones crónicas y necesidades urgentes. Pensar que el sistema puede absorber de manera inmediata a millones de usuarios, cuando ya presenta fallas estructurales, es desconocer la magnitud del problema.

Y esa realidad ya está cobrando vidas.

El caso de Jeisson Pinzón es una muestra dolorosa de lo que está ocurriendo. Un joven con leucemia, con una tutela a su favor, terminó muriendo esperando un medicamento que nunca llegó.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“El sabio puede cambiar de opinión.
El necio, nunca.”
Immanuel Kant,
filósofo alemán.

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Aprende

Que las personas honestas tienen más éxito al paso del tiempo.

Que podemos escribir o hablar de nuestros sentimientos, para aliviar mucho dolor.

Que no importa qué tan lejos he estado de Dios, siempre me vuelve a recibir.

Que todos somos responsables de nuestros actos.

Que existen personas que me quieren mucho, pero no saben expresarlo.

Que a veces las personas que menos esperamos, son las primeras en apoyarte en los momentos más difíciles.

Que la madurez tiene que ver más con la experiencia que hemos vivido, y no tanto con los años que hemos cumplido.

Que hay dos días de cada semana por los que no debemos de preocuparnos: ayer y mañana. El único momento valioso es ahora.

Que aunque quiera mucho a la gente, algunas personas no me devolverán ese amor.

Que no debo competir contra lo mejor de otros, sino a competir con lo mejor de mí.

Que si no controlo mi actitud, ésta me controlará a mí.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María
Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio
Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra
Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel
Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Diario Occidente, su periódico de confianza de todos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley

Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

■ Más de 6.000 personas confinadas

ELN inició paro armado en Chocó

Foto: Procuraduría

El departamento del Chocó enfrenta una nueva escalada de violencia tras el inicio de un paro armado indefinido decretado por el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que mantiene confinadas a más de 6.000 personas en 26 comunidades del municipio de Bajo Baudó.

La medida, anunciada por el bloque occidental “Ogli Padilla”, comenzó a la medianoche del 17 de marzo y restringe la movilidad en los ríos Docampadó, Ijuá y Orpúa.

De acuerdo con la gobernadora de Chocó, Nubia Córdoba, al menos 6.047 habitantes —en su mayoría comunidades indígenas y afrodescendientes— permanecen sin posibilidad de desplazarse, lo que ha obligado a activar mecanismos de atención humanitaria para atender la



Comunidades del Bajo Baudó permanecen confinadas por el paro armado del ELN, con graves restricciones de movilidad y acceso a alimentos.

emergencia.

Las autoridades departamentales avanzan en la caracterización de las familias afectadas y en el envío de ayudas básicas.

Alerta

Por su parte, la Defensoría del Pueblo emitió una alerta urgente por las graves afectaciones a la población civil. El

organismo advirtió que el paro armado vulnera derechos fundamentales como la vida, la integridad, la salud, la educación, el trabajo y la libre locomoción, además de restringir el acceso a alimentos y servicios esenciales. También señaló que las misiones humanitarias enfrentan dificultades para ingresar a las zonas afectadas.

Según la entidad, al menos 25 comunidades —16 afrocolombianas y nueve indígenas— están impactadas directamente por el confinamiento, en un contexto de alto riesgo por la presencia de actores armados en disputa territorial.

En paralelo, la situación de seguridad se agrava con ataques recientes, como el ocurrido en la estación de policía de Santa Rita de Iró, donde se lanzaron artefactos explosivos mediante drones, generando zozobra en la población.

La Defensoría hizo un llamado urgente a las autoridades para adoptar medidas de protección y al ELN para cesar el paro armado, recordando la obligación de respetar el derecho internacional humanitario y garantizar la protección de la población civil.



Instalaciones de la estación de Policía en Puerto Tejada, donde ocurrió el incidente que dejó gravemente herido a un patrullero

■ Incidente en estación policial

Patrullero resultó herido en Puerto Tejada

Foto: Alcaldía de Puerto Tejada

Las autoridades investigan el caso de un patrullero de la Policía Nacional, quien resultó gravemente herido al interior de la estación de policía del municipio de Puerto Tejada.

De acuerdo con el reporte oficial, el uniformado lesionado recibió un disparo con un arma de dotación en circunstancias que aún no han sido plenamente esclarecidas.

La institución indicó que, “presuntamente y como consecuencia de una inadecuada manipulación del arma de dotación, un uniformado accionó su arma de fuego, ocasionando lesiones a otro integrante”.

El hecho se registró dentro de las instalaciones policiales y según versiones preliminares, el arma habría sido manipulada de forma indebida y se accionó accidentalmente, impactando al patrullero en la cabeza, lo que le provocó una herida de gravedad en la región temporal.

Tras el incidente, compañeros del uniformado lo

trasladaron de inmediato a un hospital local. Debido a la complejidad de la lesión, posteriormente fue remitido a la Clínica Valle del Lili, en Cali, donde permanece bajo atención médica especializada.

Investigan

La Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional asumieron la investigación del caso, con el objetivo de establecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar; así como determinar posibles responsabilidades disciplinarias y penales. En el procedimiento, el patrullero presuntamente implicado fue capturado y el arma incautada.

El policía herido llevaba cerca de un año y tres meses en la institución y había sido trasladado recientemente desde Guachené a Puerto Tejada, donde llevaba alrededor de 20 días de servicio.

Este hecho se presenta en medio de recientes refuerzos de seguridad en el municipio, donde han sido desplegados 50 uniformados ante problemáticas de orden público.

■ Golpe a la extorsión

Banda criminal obligaba a traspasar propiedades en Candelaria

Foto: Alcaldía de Candelaria

Las autoridades lograron desarticular la estructura delincriminal conocida como “Oficina 23”, señalada de liderar una red de extorsión que operaba en Cali y municipios cercanos como Candelaria y Jamundí.

En cinco diligencias de allanamiento, la Policía capturó a seis presuntos integrantes de esta organización, tras una investigación que se prolongó durante cuatro meses.

De acuerdo con las autoridades, la banda exigía sumas de dinero que oscilaban entre



Operativos simultáneos en Cali, Candelaria y Jamundí permitieron la captura de seis presuntos integrantes de la “Oficina 23”.

20 y 200 millones de pesos.

Sin embargo, su accionar no se limitaba a cobros ilegales: también buscaban despojar a sus víctimas de vehículos y bienes inmuebles mediante engaños, intimidaciones y amenazas.

ciones y amenazas.

Uno de los casos más graves se registró en el corregimiento de El Cabuyal, en Candelaria, donde una comerciante habría sido obligada a traspasar varias propiedades

bajo presión.

Este hecho fue clave dentro del proceso investigativo que permitió identificar el modus operandi del grupo.

Entre los capturados está un hombre de 68 años, señalado como uno de los determinadores de las acciones criminales y quien había sido extraditado en 2010 a Estados Unidos por narcotráfico.

Durante el operativo le fue incautado un revólver.

También fue detenida una mujer encargada de perfilar a las víctimas, un hombre encargado de intimidar

■ Preocupación en la región

Valle advierte consecuencias por liquidación de EPS

Foto: Gobernación del Valle

Graves consecuencias para la red hospitalaria del Valle y la atención de los pacientes en el departamento generará la liquidación de las EPS en quiebra.

Así lo advirtió la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, quien manifestó su preocupación frente al anuncio del presidente Gustavo Petro.

Según la mandataria, la medida podría agravar la crisis financiera existente, teniendo en cuenta que la deuda de las EPS con hospitales y clínicas asciende a cerca de \$6 billones.

Como ejemplo, señaló que el Hospital Universitario del Valle acumula obligaciones cercanas a los 700 mil millones de pesos provenientes de EPS

■ No hubo heridos

Fuerza pública neutraliza ataque en Corinto

Foto: Alcaldía de Corinto

Un nuevo episodio de violencia sacudió el norte del departamento del Cauca, esta vez en el municipio de Corinto, donde integrantes del Ejército y la Policía fueron blanco de un ataque con artefactos explosivos mientras realizaban labores de control en el casco urbano.

Las autoridades informaron que al menos cuatro explosivos fueron lanzados contra los uniformados en el barrio Centro de esta localidad.

La reacción inmediata de la fuerza pública permitió neutralizar la amenaza y evitar



Autoridades del Valle del Cauca alertan sobre riesgos en la atención y sostenibilidad del sistema de salud tras anuncio de liquidación de EPS.

intervenidas.

Colapso mayor

Toro enfatizó que, sin un respaldo económico claro del Gobierno nacional, el sistema podría enfrentar un colapso mayor. Además, cuestionó la viabilidad de trasladar a los usuarios a la Nueva EPS, enti-

dad que —según indicó— también presenta serias dificultades financieras y una alta cartera en la región.

Por su parte, la secretaria de Salud del Valle, María Cristina Lesmes, alertó sobre el impacto directo en los pacientes. “Tenemos personas que no acceden a citas, proced-

imientos y medicamentos, y si liquidan las EPS sin claridad en el tránsito, la situación puede empeorar. Aquí está en juego la vida de las personas”, afirmó.

Lesmes también advirtió sobre los riesgos durante un eventual proceso de transición. “Si ya tenemos muertos por desatención, imagínese lo que ocurriría en un trance entre un sistema y otro que no conocemos”, señaló, al insistir en la necesidad urgente de un plan de contingencia.

Las autoridades departamentales coincidieron en que la incertidumbre sobre el futuro del sistema podría traducirse en mayores barreras de acceso, afectaciones financieras a los prestadores y posibles pérdidas de empleo en el sector salud.



Autoridades de salud reiteran el llamado a la vacunación para prevenir casos importados de sarampión en el Valle del Cauca.

■ Llamado a vacunarse

Valle descarta casos de sarampión

Foto: Gobernación del Valle

Aunque el Valle del Cauca no registra casos de sarampión, las autoridades sanitarias mantienen la alerta preventiva ante la confirmación de contagios importados en el país.

Así lo reiteró la secretaria de Salud departamental, María Cristina Lesmes, quien hizo un llamado a la comunidad a revisar y completar los esquemas de vacunación, especialmente en menores de edad.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud INS, en Colombia se han confirmado cuatro casos importados de sarampión con antecedente de viaje a México durante el periodo de incubación.

Tres de estos casos se reportaron en Bogotá y uno en Bucaramanga, concentrados en adultos jóvenes entre los 20 y 39 años. Según el informe, no se han registrado complicaciones, hospitalizaciones ni cadenas de transmisión secundaria.

La directora del INS, Diana Pava, señaló que estos casos han sido detectados gracias al fortalecimiento de la vigilan-

cia epidemiológica y a los protocolos de diagnóstico establecidos a nivel nacional.

Riesgo

Lesmes advirtió que el riesgo de contagio persiste debido a la movilidad internacional y a la falta de esquemas completos de inmunización en algunos ciudadanos.

Además recordó que el sarampión puede ser una enfermedad grave, con complicaciones como encefalitis, pérdida de visión e incluso la muerte, principalmente en niños.

El Ministerio de Salud y Protección Social, por su parte, expidió la Circular 004 de 2026 para reforzar las medidas preventivas.

Entre ellas se destacan el fortalecimiento de la vacunación, la vigilancia en puntos de entrada al país y la verificación de antecedentes vacunales en población priorizada como viajeros, personal de salud y trabajadores del sector turismo.

Las autoridades insisten en que mantener altas coberturas de vacunación es clave para evitar brotes y proteger la salud pública.



Uniformados del Ejército y la Policía reforzaron la seguridad en el barrio Centro de Corinto tras el ataque con explosivos.

una tragedia mayor.

No se reportaron personas heridas, hecho que fue destacado como resultado de la rápida y eficaz intervención de los uniformados.

Investigan

Según información preliminar e inteligencia militar, el ataque estaría relacionado con el accionar del frente

“Dagoberto Ramos” de las disidencias de las Far; estructura señalada como uno de los principales generadores de violencia en la región.

Las autoridades mantienen operaciones de control territorial y labores de inteligencia en el municipio y sus alrededores, con el objetivo de prevenir nuevos hechos, desarticular redes logísticas y capturar a los responsables.

La comunidad reiteró su preocupación ante la repetición de estos hechos y mantiene su llamado a que cesen las hostilidades para recuperar la tranquilidad en el territorio.

■ Se abre ventana para normalización de activos y saneamiento de deudas fiscales

Foto: Archivo Diario Occidente

En el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, el Gobierno Nacional expidió el Decreto Legislativo 0240 de 2026. Esta normativa trasciende un simple ajuste en el calendario tributario; representa una reconfiguración profunda en la base de contribuyentes del impuesto al patrimonio y una oportunidad excepcional para que las organizaciones regularicen su situación frente a la autoridad fiscal.

La disposición resuelve la incertidumbre sobre quiénes deben pagar el Impuesto al Patrimonio al integrar formalmente a las sucursales de empresas extranjeras y establecimientos permanentes.

Esto obliga a las multinacionales a realizar un análisis detallado para definir qué

El Gobierno Nacional redefine las reglas del Impuesto al Patrimonio

parte de su patrimonio global se atribuye a su operación en Colombia y así calcular el impuesto al 31 de marzo. Para mitigar el impacto financiero, se permite registrar el tributo contablemente contra las reservas, evitando afectar las utilidades del ejercicio. En paralelo, el decreto protege al sector solidario permitiendo que las cooperativas resten sus aportes sociales y reservas de su base gravable, salvaguardando el patrimonio que sostiene su labor social.

Un elemento innovador de este marco legal es la creación transitoria del Impuesto Nacional al Consumo (INC) para los juegos de suerte y azar



online. Durante el año 2026, las plataformas digitales de apuestas deberán tributar bajo este nuevo esquema, reflejando el interés del Gobierno por captar recursos de la economía digital en momentos de emergencia.

De otro lado, el Decreto reactiva el impuesto de

Normalización Tributaria. Esta figura permite legalizar activos omitidos o dar de baja pasivos inexistentes con una tarifa única del 19%. Más allá de evitar sanciones penales, la normalización debe verse como una herramienta de fortalecimiento patrimonial, al declarar activos que estaban en

la sombra, las empresas mejoran su posición ante bancos y socios, saneando su balance de cara al futuro.

El punto más relevante, son los alivios en materia tributaria. El Gobierno busca reducir la litigiosidad facilitando la conciliación y terminación de procesos administrativos y judiciales. Esto permite cerrar disputas de años con la DIAN y obtener reducciones significativas en sanciones e intereses moratorios, reduciendo el riesgo legal en un entorno que exige agilidad operativa.

"Estamos ante una coyuntura donde la gestión tributaria es una decisión estratégica.

ca. El Decreto 0240 ofrece herramientas para sanear el pasado y blindar la estructura financiera de las compañías bajo condiciones preferenciales. En BDO, proporcionamos esa claridad jurídica acompañando a las organizaciones desde el diagnóstico de sujeción hasta la resolución de litigios antes de que expiren los plazos legales", afirma Martha Reyes Amaya, Socia de Tax en BDO Colombia.

Finalmente, en el dinámico universo fiscal colombiano, el Decreto 0240 de 2026 brinda la oportunidad perfecta para transformar desafíos en ventajas competitivas. Es el momento de actuar con visión, aprovechar los beneficios y posicionar a tu empresa como referente de transparencia y solidez. Hoy, estar al día no es solo cumplir, es capitalizar el futuro.

■ Camacol prende las alarmas

Aranceles al acero: un golpe al acceso a vivienda y al empleo en Colombia

Por: Pixabay

El 2026 comenzó con un nuevo obstáculo para el sector de la construcción en Colombia. La reciente decisión del Gobierno de imponer aranceles a insumos clave como el hierro, el acero y los productos cerámicos ha encendido las alarmas entre los gremios, especialmente en Camacol, que advierte sobre consecuencias profundas y transversales para la economía del país. La medida, según el gremio, eleva los costos de producción de vivienda, amenaza la generación de empleo y choca frontalmente con los objetivos de política pública de acceso a vivienda digna.

De acuerdo con Camacol, el hierro y el acero representan cerca del 16,3% de los costos directos de construcción. Con los nuevos aranceles —que podrían aumentar estos costos en un 35%—, el impacto inmediato se traduce en un alza del 3,9% en los costos de edificación y en un aumento estimado del 2,2% en el precio final de las viviendas. A esto se suma el efecto adicional de los aranceles sobre los productos cerámicos, otro insumo clave en el proceso constructivo.

Guillermo Herrera, presidente de Camacol, fue enfático al cuestionar la lógica detrás de esta medida: "¿Cómo espera el Gobierno que bajen los pre-

cios de la vivienda si al mismo tiempo encarece su producción?", preguntó en un comunicado en el que también advirtió sobre la contradicción entre esta política comercial y el decreto de reducción de los topes de precio para Vivienda de Interés Social (VIS).

Empleo: entre proteger 50.000 y sacrificar más de 136.000

El objetivo del Gobierno de proteger unos 50.000 empleos en la industria siderúrgica contrasta con las cifras de Camacol, que calcula que el sector de la construcción ya ha perdido más de 136.000 puestos de trabajo desde que inició la

contracción prolongada del mercado inmobiliario.

Con 33 meses consecutivos de caída en las iniciaciones de vivienda, el nivel de actividad del sector se encuentra en mínimos históricos, comparables a los de hace más de una década.

La actividad edificadora emplea de forma directa a más de un millón de personas. Camacol advierte que medidas como esta dificultan aún más la recuperación del empleo en un sector clave para la economía nacional, conocido por sus encadenamientos productivos y su capacidad para dinamizar el crecimiento económico regional.



Inflación y déficit habitacional: una tormenta perfecta

El impacto de los aranceles no se limita al bolsillo de los constructores. La medida también podría agravar el aumento de la inflación en vivienda, en particular en los arriendos, como ya lo ha señalado el Banco de la República. La reducción en la oferta formal de viviendas, en un contexto de demanda creciente, eleva la presión sobre los precios y acentúa el desequilibrio estructural del mercado. Colombia enfrenta un déficit habitacional urbano cercano a los 2,5 millones de hogares y se estima que se formarán 4 millones más en la próxima década. En este panorama, cualquier obstáculo que frene la producción formal de vivienda —ya golpeada por otros factores como el aumento del salario mínimo— solo contribuirá a ensanchar la brecha y empujar a más familias hacia la informalidad habitacional.

Falta de sustento técnico y posibles acciones legales

Camacol cuestiona no solo el impacto económico de los aranceles, sino también su justificación técnica. El gremio sostiene que no existe evidencia de prácticas desleales en los precios del acero importado que ameriten esta intervención. Incluso cita antecedentes de la Comunidad Andina en los que se descartaron distorsiones que afectarían la industria nacional. Por ello, anunció que evalúa posibles acciones jurídicas y hace un llamado al Gobierno Nacional para revisar la medida, considerando su impacto en la política de vivienda, la generación de empleo y la estabilidad macroeconómica. En palabras de Herrera, "el país necesita más oferta, más inversión y más empleo, no decisiones que encarezcan su desarrollo".

■ Que hará vibrar el Bulevar del Oriente

Expertos en danza elegirán al imitador de Michael Jackson

Foto: Gestión de bienes y servicios

El oriente de Cali volverá a llenarse de música, baile y talento. La ciudad ya tiene jurados para el concurso 'Cali se mueve al ritmo del Rey del Pop', evento que busca encontrar al mejor imitador de Michael Jackson en la capital del Valle.

La cita será el 10 y 11 de abril en el Bulevar del Oriente, espacio que se ha venido consolidando como escenario cultural y punto de encuentro para las comunidades del sector.

La competencia reunirá a bailarines, artistas urbanos e imitadores que sueñan con recrear sobre el escenario los movimientos que marcaron generaciones.

La evaluación estará en manos de profesionales con amplia trayectoria en danza y formación artística, un jurado con experiencia en escenarios y cultura urbana.

Entre ellos está John Erik Álvarez Millán, maestro de danza y coreógrafo con más de 28 años de experiencia. Ha trabajado con agrupaciones representativas de la ciudad ha participado como jurado, ha sido tallerista en eventos internacionales y ha tenido exitosas participaciones en el Festival Mundial de Salsa de Cali.

El panel también contará con Ingrid Tatiana Parra Gómez, bailarina profesional de 'breaking' con 22 años de trayectoria. Es gestora cultural, docente y actual presidenta



del Consejo Nacional de Danza, con trabajo comunitario en proyectos formativos y artísticos.

A este equipo se suma Eliana Riaños Gómez, licenci-

ada en Educación Artística y formadora con once años de experiencia en instituciones educativas. Su trabajo combina pedagogía, música, teatro y artes plásticas.

Premios

El concurso premiará a los tres mejores imitadores.

Primer lugar: \$1.000.000 y trofeo.

Segundo lugar: \$500.000 y trofeo..

Tercer lugar: trofeo.

La apuesta va más allá del escenario. El 12 de abril se grabará un video oficial con los ganadores para impulsar su trabajo en plataformas digitales y dar visibilidad al talento caleño.

El evento hace parte de la estrategia Cultura Bulevar, una iniciativa que busca llenar el espacio público de arte, emprendimientos y actividades culturales, fortaleciendo el sentido de pertenencia en los barrios.

La invitación está abierta para quienes quieran demostrar que pueden dominar el 'Moonwalk' y recrear la energía del 'Rey del Pop'.

Los aspirantes deben enviar un video de audición entre uno y tres minutos, grabado en formato horizontal y sin ediciones que alteren la coreografía.

Las inscripciones están abiertas en: <https://forms.gle/wrPTi5cZiY66h1XF6>

Cali se prepara para un espectáculo donde el talento de los barrios volverá a tomar el escenario.

Publique sus avisos de ley con nosotros

El
mejor
precio del
mercado



- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros

- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

■ Abren convocatoria DALE Lidera Pazcífico

Entregarán 200 becas para fortalecer liderazgos juveniles étnicos que construirán el futuro de la región

Foto: Dale

Manos Visibles y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Colombia, abren la convocatoria del programa DALE Lidera Pazcífico, que entregará 200 becas a juventudes étnicas en Cali, Buenaventura, Guapi, Timbiquí Tumaco y Quibdó para quienes quieran ser parte de esta escuela de liderazgo y plataforma de incidencia.

El objetivo del programa es fortalecer liderazgos juveniles que puedan incidir en decisiones locales, regionales y nacionales, ofreciendo herramientas políticas, técnicas y estratégicas para que las juventudes transformen sus territorios y construyan una agenda renovada de paz.



“Durante dos meses los liderazgos podrán acceder a una formación de 8 módulos estratégicos, acompañamiento personalizado para fortalecer iniciativas, trazar una ruta estratégica, identificar fuentes de

financiación y escalar su impacto, conectándose además con referentes, actores estratégicos y redes de decisión” Giuliana Brayan Gerente técnica de Manos Visibles.

Pueden postularse jóvenes entre

18 y 35 años que se reconozcan como parte de comunidades étnicas y que lideren proyectos comunitarios, culturales, educativos, tecnológicos o económicos con impacto real en sus municipios.

El propósito de estas becas es fortalecer en los liderazgos la capacidad de leer el contexto con profundidad, nombrar los problemas estructurales y diseñar soluciones viables desde el territorio. “Queremos que los liderazgos juveniles sean capaces de convertir sus propuestas en agendas de incidencia, narrativas públicas y acciones colectivas sostenibles. Capaces de incidir, tomar posición y transformar decisiones reales” afirma Brayan.

Nuevas narrativas

Este programa impulsa liderazgos que edifican estructuras de decisión, y amplían las posibilidades democráticas a través de una formación de primer nivel, con tutores del Pacífico y expertos nacionales vinculados a universidades líderes.

DALE es una plataforma que durante 14 años ha fortalecido a más de 1.200 liderazgos juveniles étnicos para la incidencia y el posicionamiento de nuevas narrativas. Liderazgos que hoy son referentes en Colombia.

Las y los interesados podrán postularse del 09 de marzo al 22 de marzo a través del micrositio oficial <https://manosvisibles.org/convocatorias/dale-lidera-pazcifico-2026/>

¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje.

sólo tienes que escanear este código

Publique sus avisos de ley con nosotros



- **Fallecimientos**
- **Lic. ambientales**
- **Tarifas**
- **Fusiones**
- **Convocatorias**
- **Escisiones**
- **Resoluciones**
- **Liquidaciones**
- **Est. financieros**
- **Edictos**

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778
E-mail: legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes que escanear este código

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

ORACIÓN SAN PANCRACIO
Oh glorioso San Pancracio, os pido me alcancéis las gracias que necesito y especialmente, SALUD Y TRABAJO, a fin de que pueda presentarme ante vuestra imagen para daros gracias por los favores recibidos. Amen.



SFAI
GLOBAL

COLOMBIA

¡Generating trust!



AUDIT & ASSURENCE

REVISORÍA FISCAL

TAX & LEGAL

MANAMEGENT CONSULTING

SUSTAINABILITY

HUMAN CAPITAL SOLUTIONS

RISK ASSURENCE SERVICES

CORPORATE FINANCE

SFAI GLOBAL | Colombia

- + 14.000 profesionales
- + 115 países atendidos
- + 30 años de experiencia
- + Glocles



+57 318 371 45 96

-  Bogotá - Cali
-  + 57 312 650 90 87
-  infocolombia@sfaico

www.sfaico



Haz que cada
compra se convierta
en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame 

Registra tus facturas en
www.jardinplaza.com
acumula **Puntos Jardín**
y redímelos en productos,
beneficios y experiencias
únicas.

Jardín
Plaza 

Sencillamente lo mejor